



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **48871 CD - Bloque FE** de la señora diputada Arcando, por el cual se solicita disponga informar si se han realizado en el transcurso del presente año controles para la detección temprana de celíacos para niños y niñas de la provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a lo establecido en el artículo 3 de la Ley 13190, informe lo siguiente:

- a) si se han realizado los controles para la detección temprana de celíacos, en el transcurso del presente año (2022); y,
- b) en caso afirmativo, informe el resultado de los mismos.

Sala de la Comisión mixta, 23 de noviembre de 2022.

Firmantes: CIANCIO - ARMAS BELAVI - CORGNIALI - HYNES - MARTÍNEZ - OLIVERA.